FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: CUNDINAMARCA
Fecha: 19 DE JULIO 2025

00024825

PLAN DE NECESIDADES CENTRALIZADO No._____/QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE FLORISTERIA PARA ESCUELA DE INEGENIEROS MILITARES A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025.

1. DESCRIPCION GENERAL DE LA NECESIDAD.

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA EDUCACION de acuerdo a la necesidad presentada por La Escuela de Ingenieros Militares requiere la adquisición del servicio de floristería, los recursos asignados serán utilizados única y exclusivamente en la ejecución del servicio, teniendo en cuenta que el servicio de floristería responde a un componente humano, simbólico e institucional esencial dentro de la gestión del bienestar en la Escuela de Ingenieros Militares, alineado con políticas de estímulo al talento humano, y constituye una herramienta legítima para consolidar el compromiso institucional con su comunidad y garantizar la solemnidad y dignidad de sus actos.

2. MISIÓN.

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN es una unidad centralizadora, creada para contratar bienes y servicios mediante el desarrollo de los procesos contractuales y la ejecución de los recursos asignados por el comando superior de acuerdo a las necesidades de cada una de sus unidades centralizadas, al igual que el manejo administrativo y financiero del Comando de Educación y Doctrina, garantizando la efectividad en la rama gerencial y la adecuada ejecución de recursos.

3. EJECUCIÓN.

3.1. Justificación de la Necesidad.

La Central Administrativa y Contable Especializada CENAC DE EDUCACIÓN de acuerdo con las necesidades presentadas por la Escuela de Ingenieros Militares (ESING), en desarrollo de sus funciones de formación, bienestar, protocolo institucional y acompañamiento a la comunidad académica, requiere contratar el servicio de floristería, el cual tiene por objeto apoyar y dignificar múltiples eventos y situaciones asociadas al estímulo, reconocimiento y apoyo humano a los miembros de la institución. Esta contratación hace parte del plan piloto institucional de bienestar y estímulos, dirigido a fortalecer el sentido de pertenencia, cohesión social y moral institucional del personal que integra la Escuela.

La contratación se hace necesaria no para adquirir flores como insumo individual, sino para disponer de un servicio especializado, que incluya el diseño, armado, entrega oportuna, transporte, montaje y acompañamiento de los arreglos florales requeridos en múltiples escenarios institucionales, con criterios de calidad, oportunidad, presentación, y formalidad, ajustados a las exigencias de los actos militares, académicos y sociales que desarrolla la ESING.

El servicio de floristería se requiere con los siguientes fines de estimular, reconocer y acompañar al personal que hace parte de la comunidad académica, incluyendo oficiales, suboficiales, civiles, docentes, prestadores de servicios, alumnos y personal administrativo.
Apoyar eventos institucionales como la celebración del Día de la Independencia, Día del Ejército Nacional, Día del Ingeniero, ascensos y condecoraciones, ceremonias protocolares, eucaristías, eventos de acción social, actos conmemorativos, nacimientos y celebraciones institucionales.
Actividades fúnebres y de honra a miembros fallecidos, ya sea en cumplimiento del deber o por causas naturales, garantizar el acompañamiento simbólico y solidario en momentos de duelo para el personal que pierde a un familiar cercano, conforme a lo estipulado en los Decretos 1214 de 1990, 1790 y 1794 de 2000, que establecen derechos funerarios para el personal militar, alumnos y empleados públicos de la Fuerza.

La Dirección de la ESING, en articulación con el área de bienestar, ha dispuesto que este servicio esté alineado con los principios de reconocimiento, respeto, acompañamiento institucional y desarrollo moral del personal. Asimismo, forma parte de los planes de bienestar, moral y estímulos institucionales autorizados por el Comandante de la Escuela.

El servicio beneficiará directamente a oficiales, suboficiales, soldados profesionales, personal civil, estudiantes y docentes vinculados a la ESING, familiares del personal vinculado, especialmente en situaciones de fallecimiento, delegaciones externas, invitados especiales y comitivas nacionales o extranjeras, en eventos de representación institucional, mejorando ampliamente la imagen institucional de la ESING ante la sociedad civil y el sector educativo-militar.
La ausencia de este servicio puede tener impactos negativos como la falta de respuesta institucional en situaciones sensibles como fallecimientos, lo cual afecta la moral y el sentido de pertenencia del personal, deficiencias en la organización y presentación de eventos protocolares, afectando la imagen y solemnidad institucional, incumplimiento de lineamientos internos de bienestar que orientan el acompañamiento y estímulo del personal, la percepción de desatención hacia el talento humano que forma parte de la misión de la ESING, la ausencia de infraestructura o personal capacitado para realizar estas actividades de forma oportuna y profesional sin un proveedor especializado.

Los beneficios de la contratación principalmente son que asegura respuesta oportuna, decorosa y formal en eventos sociales, conmemorativos y fúnebres, fortalece los planes de bienestar, integración y estímulos a la comunidad académica, contribuye a la construcción de una cultura institucional de reconocimiento, respeto y solidaridad, mejora la percepción de cohesión, dignidad y apoyo dentro de la Escuela, optimiza la gestión al contar con un servicio especializado y permanente, sin requerir compras individuales, transporte o montaje interno.

Calle 102 7 - 80, Canton Norte
Bogota D.c.
carlos.vargasmu@ejercito.mil.co

3.1.1 NECESIDAD PRESUPUESTAL

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PRESUPUESTO A EJECUTAR
A-02-02-02-008-005	16 SSF	SERVICIOS DE SOPORTE	ESING	$ 15,000,000.00
		TOTAL		**$ 15,000,000.00**

3.1.2 Relaciones Bienes y Servicios a adquirir.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	**NOMBRE CUENTA**
A-02-02-02-008-005-09-9	OTROS SERVICIOS AUXILIARES

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	85999	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FLORISTERÍA Y ARREGLOS FLORALES (CAJA CON ROSAS), INCLUIDO TRANSPORTE.** **1.DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ARREGLOS FLORALES (CAJA CON ROSAS):** a. Diseños personalizados según ocasión (ascensos, efemérides, conmemoraciones, homenajes), dos docenas de rosas y follajes de monte casino, helechos con veinticuatro unidades, con base de vidrio, el oasis de 10 cms y piedritas decorativas, rusco para tapar el oasis. **2.SUMINISTRO DE MATERIALES:** a. Flores naturales frescas. b. Bases. c. Elementos decorativos: follajes, cintas con mensajes personalizados, tarjetas, velos decorativos, entre otros. **3.ENTREGA A DOMICILIO Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO:** Entrega oportuna en instalaciones de la ESING u otras locaciones que lo requieran según lo indicado por el supervisor del contrato b. Transporte adecuado que garantice la integridad de los arreglos. c. Disponibilidad inmediata para entregas urgentes (por fallecimientos u homenajes no programados). **4.MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTOS:** a. Disposición de los arreglos en el lugar del evento (auditorio, salas, espacios abiertos, áreas fúnebres). b. Asesoría en ubicación estética y simbólica de los elementos florales según el tipo de ceremonia. **5. DISPONIBILIDAD BAJO DEMANDA:** a. Prestación del servicio durante toda la vigencia contractual, con capacidad de respuesta rápida. b. Cumplimiento de cronogramas especiales de fechas patrias, institucionales o eventos previamente establecidos. **6. ATENCIÓN PERSONALIZADA Y ASESORÍA TÉCNICA:** a. Asesoría en el tipo de arreglo adecuado según el acto (honras fúnebres, efemérides, celebraciones).	SERVICIO	1	1	70111603	OMITIDO	OMITIDO
2	85999	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FLORISTERÍA Y ARREGLOS FLORALES (ARREGLOS EN FLORES VARIADAS), INCLUIDO TRANSPORTE.** **1.DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ARREGLOS FLORALES (ARREGLOS EN FLORES VARIADAS):** a. Diseños personalizados según ocasión (ascensos, efemérides, conmemoraciones, homenajes), incluye una docena de orquídea hawaiana color lila, aves del paraíso, heliconias, follaje de helecho el oasis de 10 CMS, orquídeas de dendrovios, botones, cimbydium, o similares bases de vidrio o de madera. 2.SUMINISTRO DE MATERIALES: a. Flores naturales frescas. b. Bases. c. Elementos decorativos: follajes, cintas con mensajes personalizados, tarjetas, velos decorativos, entre otros. 3.ENTREGA A DOMICILIO Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO: Entrega oportuna en instalaciones de la ESING u otras locaciones que lo requieran según lo indicado por el supervisor del contrato b. Transporte adecuado que garantice la integridad de los arreglos.						

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 102 7 - 80, Canton Norte
Bogota D.c.
carlos.vargasmu@ejercito.mil.co

2	85999	c. Disponibilidad inmediata para entregas urgentes (por fallecimientos u homenajes no programados). **4.MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTOS:** a. Disposición de los arreglos en el lugar del evento (auditorio, salas, espacios abiertos, áreas fúnebres). b. Asesoría en ubicación estética y simbólica de los elementos florales según el tipo de ceremonia. **5. DISPONIBILIDAD BAJO DEMANDA:** a. Prestación del servicio durante toda la vigencia contractual, con capacidad de respuesta rápida. b. Cumplimiento de cronogramas especiales de fechas patrias, institucionales o eventos previamente establecidos. **6. ATENCIÓN PERSONALIZADA Y ASESORÍA TÉCNICA:** a. Asesoría en el tipo de arreglo adecuado según el acto (honras fúnebres, efemérides, celebraciones). b. Servicio de atención al cliente para solicitudes especiales, cambios o ajustes.	SERVICIO	1	1	70111603	OMITIDO	OMITIDO
3	82990	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FLORISTERÍA Y ARREGLOS FLORALES (ARREGLO CON FLORES Y FRUTAS), INCLUIDO TRANSPORTE.** **1.DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ARREGLOS FLORALES (ARREGLO CON FLORES Y FRUTAS):** a. Diseños personalizados según ocasión (ascensos, efemérides, conmemoraciones, homenajes), incluye Orquídeas nacionales (dos unidades), heliconias (una), follaje requerido, orquídeas hawaianas (una) , base en madera, oasis de 10 cms, rusco requerido, frutas verdes (dos) manzanas, frutas rojas (dos) manzanas, frutas amarillas (dos) manzanas peras dos unidades, granadillas dos unidades, una libra de uvas nacional o importada de acuerdo a lo solicitado, con base de canasta. **2.SUMINISTRO DE MATERIALES:** a. Flores naturales frescas. b. Bases. c. Elementos decorativos: follajes, cintas con mensajes personalizados, tarjetas, velos decorativos, entre otros. **3.ENTREGA A DOMICILIO Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO:** Entrega oportuna en instalaciones de la ESING u otras locaciones que lo requieran según lo indicado por el supervisor del contrato b. Transporte adecuado que garantice la integridad de los arreglos. c. Disponibilidad inmediata para entregas urgentes (por fallecimientos u homenajes no programados). **4.MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTOS:** a. Disposición de los arreglos en el lugar del evento (auditorio, salas, espacios abiertos, áreas fúnebres). b. Asesoría en ubicación estética y simbólica de los elementos florales según el tipo de ceremonia. **5. DISPONIBILIDAD BAJO DEMANDA:** a. Prestación del servicio durante toda la vigencia contractual, con capacidad de respuesta rápida. b. Cumplimiento de cronogramas especiales de fechas patrias, institucionales o eventos previamente establecidos. **6. ATENCIÓN PERSONALIZADA Y ASESORÍA TÉCNICA:** a. Asesoría en el tipo de arreglo adecuado según el acto (honras fúnebres, efemérides, celebraciones). b. Servicio de atención al cliente para solicitudes especiales, cambios o ajustes.	SERVICIO	1	1	70111603	OMITIDO	OMITIDO
4	85999	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FLORISTERÍA Y ARREGLOS FLORALES (CAJAS DE ROSAS TIPO EXPORTACIÓN), INCLUIDO TRANSPORTE.** **1.DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ARREGLOS FLORALES (CAJAS DE ROSAS TIPO EXPORTACIÓN):** a. Diseños personalizados según ocasión (ascensos, efemérides, conmemoraciones, homenajes), incluye dos docenas de rosas, follaje monte casino, con diez varitas, papel seda dos pliegos, moño de cinta de acuerdo con solicitud. **2.SUMINISTRO DE MATERIALES:** a. Flores naturales frescas. b. Bases. c. Elementos decorativos: follajes, cintas con mensajes personalizados, tarjetas, velos decorativos, entre otros. **3.ENTREGA A DOMICILIO Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO:** Entrega oportuna en instalaciones de la ESING u otras locaciones que lo requieran según lo indicado por el supervisor del contrato b. Transporte adecuado que garantice la integridad de los arreglos.	SERVICIO	1	1	70111603	OMITIDO	OMITIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 102 7 - 80, Canton Norte
Bogota D.c.
carlos.vargasmu@ejercito.mil.co

4	85999	c. Disponibilidad inmediata para entregas urgentes (por fallecimientos u homenajes no programados). **4.MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTOS:** a. Disposición de los arreglos en el lugar del evento (auditorio, salas, espacios abiertos, áreas fúnebres). b. Asesoria en ubicación estética y simbólica de los elementos florales según el tipo de ceremonia. **5. DISPONIBILIDAD BAJO DEMANDA:** a. Prestación del servicio durante toda la vigencia contractual, con capacidad de respuesta rápida. b. Cumplimiento de cronogramas especiales de fechas patrias, institucionales o eventos previamente establecidos. **6. ATENCIÓN PERSONALIZADA Y ASESORÍA TÉCNICA:** a. Asesoria en el tipo de arreglo adecuado según el acto (honras fúnebres, efemérides, celebraciones). b. Servicio de atención al cliente para solicitudes especiales, cambios o ajustes.	SERVICIO	1	1	70111603	OMITIDO	OMITIDO
5	82990	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FLORISTERÍA Y ARREGLOS FLORALES (ARREGLO FLORAL TROPICAL), INCLUIDO TRANSPORTE.** **1.DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ARREGLOS FLORALES (ARREGLO FLORAL TROPICAL):** a. Diseños personalizados según ocasión (ascensos, efemérides, conmemoraciones, homenajes), incluye variedad de flores como coquetas, aves del paraiso, heliconias, definios, gerberas, rosas, en base de madera o cristal. **2.SUMINISTRO DE MATERIALES:** a. Flores naturales frescas. b. Bases. c. Elementos decorativos: follajes, cintas con mensajes personalizados, tarjetas, velos decorativos, entre otros. **3.ENTREGA A DOMICILIO Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO:** Entrega oportuna en instalaciones de la ESING u otras locaciones que lo requieran según lo indicado por el supervisor del contrato b. Transporte adecuado que garantice la integridad de los arreglos. c. Disponibilidad inmediata para entregas urgentes (por fallecimientos u homenajes no programados). **4.MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTOS:** a. Disposición de los arreglos en el lugar del evento (auditorio, salas, espacios abiertos, áreas fúnebres). b. Asesoria en ubicación estética y simbólica de los elementos florales según el tipo de ceremonia. **5. DISPONIBILIDAD BAJO DEMANDA:** a. Prestación del servicio durante toda la vigencia contractual, con capacidad de respuesta rápida. b. Cumplimiento de cronogramas especiales de fechas patrias, institucionales o eventos previamente establecidos. **6. ATENCIÓN PERSONALIZADA Y ASESORÍA TÉCNICA:** a. Asesoria en el tipo de arreglo adecuado según el acto (honras fúnebres, efemérides, celebraciones). b. Servicio de atención al cliente para solicitudes especiales, cambios o ajustes.	SERVICIO	1	1	70111603	OMITIDO	OMITIDO
6	82990	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FLORISTERÍA Y ARREGLOS FLORALES (RAMOS FÚNEBRES EN ROSAS), INCLUIDO TRANSPORTE.** **1.DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ARREGLOS FLORALES (RAMOS FÚNEBRES EN ROSAS):** a. Diseños personalizados según ocasión (ascensos, efemérides, conmemoraciones, homenajes), incluye Cien (100) rosas, oasis de 20 CMS, helecho cuero con cuarenta unidad, follaje monte casino, bocas de dragón, con veinte (20) unidades cada una, un soporte en guadua, cinta con letras doradas de color blanco. **2.SUMINISTRO DE MATERIALES:** a. Flores naturales frescas. b. Bases. c. Elementos decorativos: follajes, cintas con mensajes personalizados, tarjetas, velos decorativos, entre otros. **3.ENTREGA A DOMICILIO Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO:** Entrega oportuna en instalaciones de la ESING u otras locaciones que lo requieran según lo indicado por el supervisor del contrato b. Transporte adecuado que garantice la integridad de los arreglos. c. Disponibilidad inmediata para entregas urgentes (por fallecimientos u homenajes no programados).	SERVICIO	1	1	70111603	OMITIDO	OMITIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 102 7 - 80, Canton Norte
Bogota D.c.
carlos.vargasmu@ejercito.mil.co

6	82990	**4.MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTOS:** a. Disposición de los arreglos en el lugar del evento (auditorio, salas, espacios abiertos, áreas fúnebres). b. Asesoría en ubicación estética y simbólica de los elementos florales según el tipo de ceremonia. **5. DISPONIBILIDAD BAJO DEMANDA:** a. Prestación del servicio durante toda la vigencia contractual, con capacidad de respuesta rápida. b. Cumplimiento de cronogramas especiales de fechas patrias, institucionales o eventos previamente establecidos. **6. ATENCIÓN PERSONALIZADA Y ASESORÍA TÉCNICA:** a. Asesoría en el tipo de arreglo adecuado según el acto (honras fúnebres, efemérides, celebraciones). b. Servicio de atención al cliente para solicitudes especiales, cambios o ajustes.	SERVICIO	1	1	70111603	OMITIDO	OMITIDO
7	85999	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FLORISTERÍA Y ARREGLOS FLORALES (RAMOS FÚNEBRES EN ROSAS TIPO PEDESTAL), INCLUIDO TRANSPORTE.** **1.DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ARREGLOS FLORALES (RAMOS FÚNEBRES EN ROSAS TIPO PEDESTAL):** a. Diseños personalizados según ocasión (ascensos, efemérides, conmemoraciones, homenajes), incluye Pedestal fúnebre tamaño pequeño 1.50 de alto, base de bambú, con 24 rosas, 18 lirios, calas blancas, azucenas 24, bocas de dragón o flores similares 12, follajes verdes helecho cuero o rusco, palma revelin y cinta timbrada con letras doradas de color según lo requieran. **2.SUMINISTRO DE MATERIALES:** a. Flores naturales frescas. b. Bases. c. Elementos decorativos: follajes, cintas con mensajes personalizados, tarjetas, velos decorativos, entre otros. **3.ENTREGA A DOMICILIO Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO:** Entrega oportuna en instalaciones de la ESING u otras locaciones que lo requieran según lo indicado por el supervisor del contrato b. Transporte adecuado que garantice la integridad de los arreglos. c. Disponibilidad inmediata para entregas urgentes (por fallecimientos u homenajes no programados). **4.MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTOS:** a. Disposición de los arreglos en el lugar del evento (auditorio, salas, espacios abiertos, áreas fúnebres). b. Asesoría en ubicación estética y simbólica de los elementos florales según el tipo de ceremonia. **5. DISPONIBILIDAD BAJO DEMANDA:** a. Prestación del servicio durante toda la vigencia contractual, con capacidad de respuesta rápida. b. Cumplimiento de cronogramas especiales de fechas patrias, institucionales o eventos previamente establecidos. **6. ATENCIÓN PERSONALIZADA Y ASESORÍA TÉCNICA:** a. Asesoría en el tipo de arreglo adecuado según el acto (honras fúnebres, efemérides, celebraciones). b. Servicio de atención al cliente para solicitudes especiales, cambios o ajustes.	SERVICIO	1	1	70111603	OMITIDO	OMITIDO
8	82990	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FLORISTERÍA Y ARREGLOS FLORALES (CORONA FÚNEBRE EN ROSAS PEQUEÑA), INCLUIDO TRANSPORTE.** **1.DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ARREGLOS FLORALES (CORONA FÚNEBRE EN ROSAS PEQUEÑA):** a. Diseños personalizados según ocasión (ascensos, efemérides, conmemoraciones, homenajes), incluye cuarenta unidades, oasis, aro de icopor, helecho con cincuenta unidades, hojas de caucho con cien unidades, cinta blanca con letras doradas, con soporte de guadua. **2.SUMINISTRO DE MATERIALES:** a. Flores naturales frescas. b. Bases. c. Elementos decorativos: follajes, cintas con mensajes personalizados, tarjetas, velos decorativos, entre otros. **3.ENTREGA A DOMICILIO Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO:** Entrega oportuna en instalaciones de la ESING u otras locaciones que lo requieran según lo indicado por el supervisor del contrato b. Transporte adecuado que garantice la integridad de los arreglos. c. Disponibilidad inmediata para entregas urgentes (por fallecimientos u homenajes no programados).	SERVICIO	1	1	70111603	OMITIDO	OMITIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 102 7 - 80, Canton Norte
Bogota D.c.
carlos.vargasmu@ejercito.mil.co

8	82990	**4.MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTOS:** a. Disposición de los arreglos en el lugar del evento (auditorio, salas, espacios abiertos, áreas fúnebres). b. Asesoría en ubicación estética y simbólica de los elementos florales según el tipo de ceremonia. **5. DISPONIBILIDAD BAJO DEMANDA:** a. Prestación del servicio durante toda la vigencia contractual, con capacidad de respuesta rápida. b. Cumplimiento de cronogramas especiales de fechas patrias, institucionales o eventos previamente establecidos.	SERVICIO	1	1	70111603	OMITIDO	OMITIDO
9	82990	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FLORISTERÍA Y ARREGLOS FLORALES (CORONA FÚNEBRE EN CRISANTEMO Y GLADIOLO MEDIANA), INCLUIDO TRANSPORTE.** **1.DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ARREGLOS FLORALES (CORONA FÚNEBRE EN CRISANTEMO Y GLADIOLO MEDIANA):** a. Diseños personalizados según ocasión (ascensos, efemérides, conmemoraciones, homenajes), incluye De 70 CMS de diámetro en aro de icopor, oasis de 21 CMS. hojas de caucho, con rosas (24) lirios, (10) calas blancas, (6) azucenas (6) bocas de dragón o flores similares (6) orquídeas (12), palma mariposa (6) rusco, helecho cuero, monte casino o gipso, cinta timbrada con letras doradas de color según lo requiera y soporte en guadua tipo trípode de madera. **2.SUMINISTRO DE MATERIALES:** a. Flores naturales frescas. b. Bases. c. Elementos decorativos: follajes, cintas con mensajes personalizados, tarjetas, velos decorativos, entre otros. **3.ENTREGA A DOMICILIO Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO:** Entrega oportuna en instalaciones de la ESING u otras locaciones que lo requieran según lo indicado por el supervisor del contrato b. Transporte adecuado que garantice la integridad de los arreglos. c. Disponibilidad inmediata para entregas urgentes (por fallecimientos u homenajes no programados). **4.MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTOS:** a. Disposición de los arreglos en el lugar del evento (auditorio, salas, espacios abiertos, áreas fúnebres). b. Asesoría en ubicación estética y simbólica de los elementos florales según el tipo de ceremonia. **5. DISPONIBILIDAD BAJO DEMANDA:** a. Prestación del servicio durante toda la vigencia contractual, con capacidad de respuesta rápida. b. Cumplimiento de cronogramas especiales de fechas patrias, institucionales o eventos previamente establecidos. 6. ATENCIÓN PERSONALIZADA Y ASESORÍA TÉCNICA: a. Asesoría en el tipo de arreglo adecuado según el acto (honras fúnebres, efemérides, celebraciones). b. Servicio de atención al cliente para solicitudes especiales, cambios o ajustes.	UNIDAD	1	1	70111603	OMITIDO	OMITIDO
10	85999	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FLORISTERÍA Y ARREGLOS FLORALES (CENTROS DE MESA), INCLUIDO TRANSPORTE.** **1.DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ARREGLOS FLORALES (CENTROS DE MESA):** a. Diseños personalizados según ocasión (ascensos, efemérides, conmemoraciones, homenajes), incluye Diseño tipo centro de mesa para eventos, redondo, alargado, en rosas, gerberas, complementos verdes en base de cristal, madera o plástico, según tipo de evento y solicitud. 2.SUMINISTRO DE MATERIALES: a. Flores naturales frescas. b. Bases. c. Elementos decorativos: follajes, cintas con mensajes personalizados, tarjetas, velos decorativos, entre otros. **3.ENTREGA A DOMICILIO Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO:** Entrega oportuna en instalaciones de la ESING u otras locaciones que lo requieran según lo indicado por el supervisor del contrato b. Transporte adecuado que garantice la integridad de los arreglos. c. Disponibilidad inmediata para entregas urgentes (por fallecimientos u homenajes no programados). **4.MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTOS:** a. Disposición de los arreglos en el lugar del evento (auditorio, salas, espacios abiertos, áreas fúnebres). b. Asesoría en ubicación estética y simbólica de los elementos florales según el tipo de ceremonia. **5. DISPONIBILIDAD BAJO DEMANDA:**	UNIDAD	1	1	70111603	OMITIDO	OMITIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 102 7 - 80, Canton Norte
Bogota D.c.
carlos.vargasmu@ejercito.mil.co

		a. Prestación del servicio durante toda la vigencia contractual, con capacidad de respuesta rápida. b. Cumplimiento de cronogramas especiales de fechas patrias, institucionales o eventos previamente establecidos. **6. ATENCIÓN PERSONALIZADA Y ASESORÍA TÉCNICA:** a. Asesoría en el tipo de arreglo adecuado según el acto (honras fúnebres, efemérides, celebraciones).						
11	82990	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FLORISTERÍA Y ARREGLOS FLORALES (SOLITARIOS EN ROSAS), INCLUIDO TRANSPORTE.** **1.DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ARREGLOS FLORALES (SOLITARIOS EN ROSAS):** a. Diseños personalizados según ocasión (ascensos, efemérides, conmemoraciones, homenajes), incluye Diseño de rosas con 3 unidades, rusco, helecho cuero, moño de cinta, en base de rio o en papel celofán según tipo de solicitud y evento. **2.SUMINISTRO DE MATERIALES:** a. Flores naturales frescas. b. Bases. c. Elementos decorativos: follajes, cintas con mensajes personalizados, tarjetas, velos decorativos, entre otros. **3.ENTREGA A DOMICILIO Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO:** Entrega oportuna en instalaciones de la ESING u otras locaciones que lo requieran según lo indicado por el supervisor del contrato b. Transporte adecuado que garantice la integridad de los arreglos. c. Disponibilidad inmediata para entregas urgentes (por fallecimientos u homenajes no programados). **4.MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTOS:** a. Disposición de los arreglos en el lugar del evento (auditorio, salas, espacios abiertos, áreas fúnebres). b. Asesoría en ubicación estética y simbólica de los elementos florales según el tipo de ceremonia. **5. DISPONIBILIDAD BAJO DEMANDA:** a. Prestación del servicio durante toda la vigencia contractual, con capacidad de respuesta rápida. b. Cumplimiento de cronogramas especiales de fechas patrias, institucionales o eventos previamente establecidos. **6. ATENCIÓN PERSONALIZADA Y ASESORÍA TÉCNICA:** a. Asesoría en el tipo de arreglo adecuado según el acto (honras fúnebres, efemérides, celebraciones).	UNIDAD	1	1	70111603	OMITIDO	OMITIDO

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

ITEM	CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN
1	COMPONENTES DEL SERVICIO	El oferente, junto con su ofertar debera certificar que de resultar adjudicatario prestara el servicio asi: **1.DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ARREGLOS FLORALES:** a.Diseños personalizados según ocasión (ascensos, efemérides, conmemoraciones, homenajes). De acuerdo a las condiciones descritas en el cuadro de tipos de arreglos. **2.SUMINISTRO DE MATERIALES:** a.Flores naturales frescas de primera calidad b.Bases. c.Elementos decorativos: follajes, cintas con mensajes personalizados, tarjetas, velos decorativos, entre otros. De acuerdo a las condiciones descritas en el cuadro de tipos de arreglos **3.ENTREGA A DOMICILIO Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO:** a.Entrega oportuna en instalaciones de la ESING u otras locaciones que lo requieran según lo indicado por el supervisor del contrato b.Transporte adecuado que garantice la integridad de los arreglos. c.Disponibilidad inmediata para entregas urgentes (por fallecimientos u homenajes no programados). **4.MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTOS:** a.Disposición de los arreglos en el lugar del evento (auditorio, salas, espacios abiertos, áreas fúnebres). b.Asesoría en ubicación estética y simbólica de los elementos florales según el tipo de ceremonia. **5.DISPONIBILIDAD BAJO DEMANDA:** a.Prestación del servicio durante toda la vigencia contractual, con capacidad de respuesta rápida. b.Cumplimiento de cronogramas especiales de fechas patrias, institucionales o eventos previamente establecidos. **6.ATENCIÓN PERSONALIZADA Y ASESORÍA TÉCNICA:** a.Asesoría en el tipo de arreglo adecuado según el acto (honras fúnebres, efemérides, celebraciones). b.Servicio de atención al cliente para solicitudes especiales, cambios o ajustes.
2	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	El contratista deberá tener como mínimo un (01) establecimiento comercial abierto al público en Bogotá, directamente relacionado con el servicio de elaboración, comercialización de arreglos florales, coronas y ramos fúnebres. No se aceptarán empresas que subcontraten la venta de este tipo de servicios. Este requisito será verificado por el comité técnico evaluador en el respectivo certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil de cámara y comercio.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 102 7 - 80, Canton Norte
Bogota D.c.
carlos.vargasmu@ejercito.mil.co

3	PERSONAL	El oferente debe asignar un ejecutivo de cuenta, con disponibilidad permanente, que realice las actividades de coordinación y se responsabilice de las entregas y por los servicios de garantía, sin costo alguno para la entidad contratante, de acuerdo a solicitud presentada por la oficina asignada por la ESING. Para lo cual debe suministrar junto con la oferta el nombre completo, número de celular y correo electrónico, de la persona que asumirá estas funciones.
4	SOLICITUD DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	El oferente debe entregar de los servicios de floristería estipulados en el contrato en cualquier parte del territorio nacional de Colombia, llámese ciudad, municipio, corregimiento, pueblo o vereda, o en cualquier lugar donde disponga el supervisor del contrato, en un término no superior a cinco (05) horas. Cualquier costo o gasto que se genere por la entrega del arreglo floral debe ser asumido por el contratista.
5	CERTIFICACION	el oferente, junto con su oferta, debera certificar por escrito y pueda constatarse por el comité evaluador, que posee página web y catálogos físicos actualizados, relacionados exclusivamente con el servicio de floristería, con el fin de disponer siempre en tiempo real de un brocharé de artículos que puedan requerirse, diferentes a los establecidos en las especificaciones técnicas; siempre y cuando estas hagan parte del objeto del contrato
6	VEHÍCULO DISPONIBLE	El oferente, junto con su ofertar debera certificar que cuenta con vehículo automotor adecuado y/o acondicionado para la entrega de arreglos florales, que facilite la entrega en forma oportuna de los arreglos florales durante el tiempo de ejecución del contrato.
7	CONDICIÓN DE LOS SERVICIOS	el contratista, debe suministrar los productos de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso contractual, los servicios de elaboración y suministro a todo costo de arreglos florales, ofrendas, ramos y coronas fúnebres, deben ser elaborados con materiales de primera calidad, frescos y en perfectas condiciones de presentación.

GARANTÍA TÉCNICA

Para el presente proceso de selección el contratista deberá presentar la garantía técnica en documento independiente debidamente suscrito por el contratista.
La garantía mínima requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos:
o Que ampare la calidad del servicio objeto del presente proceso
o Que ampare la calidad de los bienes
o Que el término de la garantía sea por el plazo de ejecución del contrato
o Que ampare las especificaciones técnicas exigidas.
NOTA 1: Todos los costos que se produzcan en cumplimiento de la garantía estarán a cargo del contratista.
NOTA 2: La garantía técnica y el término de respuesta de la misma aplican para todos los ítems a contratar.
NOTA 3: Las garantías deben cubrir el transporte, fletes, y demás situaciones que se requieran para el cumplimiento, estos deben ser asumidos por el contratista seleccionado.

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

En caso que en el momento de la entrega, los elementos presenten algún tipo de novedad como pueden ser quebraduras, flores marchitas, decoloración, mal empaque, defectos de montaje de los arreglos, como unidades faltantes, el proponente será el responsable directo de dichas novedades y en un término no mayor a seis horas siguientes a la notificación por escrito, telefónica o vía email, se efectuará la entrega del elemento en perfectas condiciones y en el estado en que se requiera.

Estarán a cargo del contratista todos los costos, gastos, licencias, permisos y demás trámites a que haya lugar en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, sin que esto genere costos adicionales al precio inicialmente pactado.

NOTA: LA GARANTÍA TÉCNICA Y EL TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA DEBE ALLEGARSE ADJUNTO A LA PROPUESTA, DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL PROPONENTE.

3.2 Tiempo de Ejecución.

La ejecución sera desde la suscripción del contrato y aprobación de la garantia unica hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto apropiado, de acuerdo con la necesidad presentada por el supervisor del contrato.

3.3 Lugar de entrega.

ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES DEL EJERCITO NACIONAL	
ESING	Escuela de Ingenieros Militares ubicada en la Carrera 46 No. 18-30, Bogotá D.C.

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

Constitución Politica de Colombia
Ley 80 de 1993 Estatuto de Contratación
Ley 87 de 1993 Sistema de Control Interna y sus modificaciones
Ley 819 de 2003 Normas de Presupuesto, Responsabilidad y tren Fiscal
Decreto 2789/04 SIIF Nación

PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 102 7 - 80, Canton Norte
Bogota D.c.
carlos.vargasmu@ejercito.mil.co

Ley 1150 de 2007 Introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993

Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción

Decreto 1082 de 2015 único reglamentario del sector administrativo de planeación Nacional

Decreto N° 397 de 2022 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación

Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 "Manual de Contratación y Convenios"

Directiva Estructural de Logistica - Directiva Permanente de Adquisición de Bienes y Servicios No. 00194/2017

Directiva Permanente No. 034 de 2018 "Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogacion y utilizacion del Sistema OTAN de Catalogacion en las Unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policia Nacional.

Directiva Permanente No. 00000050 de 2021 "Planeamiento Logistico"

Directiva Permanente 12 de 2020 del Ministerio de Defensa Nacional

Directiva estructural de logística- Directiva Permanente de Adquisición de Bienes y Servicios Nª00194/2017

Directiva permanente V2 Planeamiento Logístico 00193, Operaciones Logísticas 00195, Adquisición de Bienes y servicios 00194

Directiva Permanente No. 00000166 del 28 de Julio de 2021"Proceso de Adquisición Bienes y Servicios"

Directiva permanente 00000162 de 2019 Proceso de Operaciones Logísticas del Ejercito.

Directiva Presidencial N° 08 de 2022 "A traves de la presente directiva se imparten medidas para fortalecer la racionalización, la probidad y la eficiencia del gasto público, en desarrollo de los principios que rigen la función pública, consagrados en el articulo 209 de la Constitución Politica.

Directiva permanente de Ingenieros

Manual de contratación del Ministerio de Defensa Nacional

Manual de Bienes del MDN 2021

Circular 2021495010394963 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-13.1 Elaboracion plan de necesidades.

Circular CATALOGACIÓN 2014-485 del 26 de diciembre de 2014 expedida por el Ministerio de Defensa Nacional.

Catálogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

El S4 de la ESING consolida la necesidad de las dependencias de la ESING y elabora el plan de necesidades.
El supervisor del contrato entregará los informes y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos, en los plazos estipulados por la Dirección del CENAC EDUCACIÓN

La entrega del servicio será con la verificación y aval del Supervisor del Contrato.

COMITÉS	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	CORREO	NUMERO DE CELULAR
GERENTE PROYECTO	MY	JOHN ALEXANDER PULIDO ORDUZ	1,032,401,295	SUBDIRECTOR ESING	john.pulido@ejercito.mil.co	3204968647
SUPERVISOR CONTRATO	CT	JUAN FELIPE VELEZ APONTE	1,106,894,941	OFICIAL AREA LOGISTICA ESING	s4@esing.edu.co	3102893499
COMITÉ ESTRUCTURADOR	SS	RAÚL EDUARDO ERAZO DIAZ	1,016,025,630	SUBOFICIAL FONDO INTERNO ESING	Juan.coloradoar@esing.edu.co	3207349712
COMITÉ EVALUADOR	SS	JUAN PABLO COLORADO ARDILA	1,124,191,071	SUBOFICIAL PLANES ESING	s4@esing.edu.co	321 4587403

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

Plan Anual de Aquisiciones 2025

7. FIRMAS.

Coronel. **HERNAN MAURICIO ACEVEDO RAMÍREZ**
Director Central Administrativa y Contable Especializada Cenac Educación

AUTENTICA:

Sargento Viceprimero. **CARLOS MARIO VARGAS MURCIA**
Jefe de Planes Central Administrativa y Contable Especializada Educación

Elaboro: SV Carlos Vargas
Jefe de Planes CENACEDU

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 102 7 - 80, Canton Norte
Bogota D.c.
carlos.vargasmu@ejercito.mil.co